Tema**:** Actividad Grupal en jardín infantil aprendiendo juntos sobre, información del trámite de certificados de discapacidad, los Canales de Atención y peticiones Cod. 4-54.

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de Servicio a la Ciudadanía	Relacionamiento con la Ciudadanía y Participación Social

Objetivo	Fecha:09 marzo 2026			
Realizar socialización sobre el certificado de discapacidad, peticiones ciudadanas y canales de atención de la entidad.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Orientación (x)		Capacitación () Acompañamiento ()
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (x)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: jardín infantil Usaquén			
	Hora Inicio: 8::45 am --- Hora Fin: 9: 50 am			
	Notas por: Ana Beatriz Acevedo			
	Próxima Reunión:			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Desde la Estrategia Territorial se realizó actividad grupal siendo las 8:45 am en articulación con las profesionales del entorno comunitario de la subred norte, dirigida a la población adultos mayores que participan en las actividades extramurales realizadas en el jardín infantil aprendiendo juntos como responsabilidad social con la población adulta de la localidad de Usaquén dando alcance al objetivo se socializo el trámite, requisitos sobre el certificado de

discapacidad, canales de atención y orientación para la presentación de peticiones, quejas y reclamos relacionados con las barreras de acceso al servicio de salud.

En primer momento se realizó la presentación del equipo territorial del servicio a la ciudadanía, se socializo el trámite para solicitar el certificado de discapacidad con los 5 requisitos correspondientes.

a) Documento de identidad CC + PPT (mayores de edad) RC + TI /PPT + madre o padre (si es menor o mayor de edad).
b) Resumen de la historia clínica con el **código CIE10** Con las patologías relacionadas con la discapacidad de preferencia la más actual).
c) Orden de su EPS donde el médico indique que requiere valoración por equipo multidisciplinario para el certificado de discapacidad con secretaría de Salud.
d) Modalidad para la valoración de la discapacidad según la indicación del médico. Domiciliaria, equipo multidisciplinario va a su casa, Institucional la persona con discapacidad debe ir al sitio indicado en su orden de valoración).
e) Copia de un residuo público luz o agua.

Segundo momento: Se socializaron los canales de atención establecidos por la Secretaría Distrital de Salud, comenzando por el canal presencial. Se explicó que este canal permite a los ciudadanos acudir personalmente a la secretaria de salud ubicada en la carrera 32 #12-81, a los módulos de atención ubicados en los puntos de la RED CADE y SUPERCADE. En estos espacios, se pueden gestionar trámites relacionados con aseguramiento en salud, actualización de datos y radicación de solicitudes. Se resaltó que actualmente hay 19 puntos habilitados en la ciudad, se aclaró la diferencia entre ambos tipos de centros: los SUPERCADE integran una mayor oferta institucional y prestan servicio los sábados, facilitando el acceso a quienes no pueden acudir entre semana.

Tercer momento. se presentó el canal virtual, habilitado mediante el correo electrónico contactenos@saludcapital.gov.co. Este canal ofrece la posibilidad de realizar consultas o peticiones sin necesidad de desplazarse, siendo de gran utilidad para personas con movilidad reducida o barreras geográficas. Se explicó que las respuestas a solicitudes informativas se entregan en un plazo de hasta tres días hábiles, mientras que las peticiones formales pueden tardar hasta quince días. Además, se brindaron recomendaciones clave para radicar una

solicitud efectiva, como adjuntar documentos vigentes y legibles, y redactar de forma clara el motivo del contacto. Como material de apoyo, se entregó a los asistentes un volante con los tres canales descritos, fortaleciendo así la apropiación de la información brindada.

Cuarto momento Se socializo el canal telefónico, disponible a través de la línea (601) 329 5090, en la cual se brinda orientación directa sobre trámites en salud, afiliaciones, rutas de atención y mecanismos para presentar quejas o reclamos, especialmente frente a problemáticas como la no entrega de medicamentos o la dificultad en la asignación de citas. Se indicó que, si bien esta línea no permite agendar consultas médicas, sí sirve como puente para escalar casos que requieran acompañamiento debido a barreras de acceso en salud por medio de las PQRS.

Quinto momento: Se explicó la estructura del sistema de salud colombiano, dando claridades a las características de los tres regímenes de afiliación existentes en salud. Se señaló que el régimen contributivo está dirigido a quienes tienen ingresos regulares y capacidad de pago, como trabajadores dependientes, independientes y pensionados, quienes deben aportar al sistema mensualmente.



El régimen subsidiado, en contraste, está orientado a las personas que no pueden cubrir esos costos, siendo el Estado quien asume la financiación. Para acceder a este último, es indispensable contar con la encuesta del Sisbén actualizada, ya que es el instrumento que determina el nivel de vulnerabilidad de los ciudadanos y define el nivel del subsidio.

Sexto momento: En el caso de las personas que tienen puntaje D, deben hacer uso de un mecanismo de contribución solidaria de acuerdo a el nivel en el cual harán un pago solidario mensual debido que tienen una capacidad de generar ingresos suficientes y no presentan condiciones de vida que las hagan susceptibles a caer en un estado de pobreza.

Séptimo momento el régimen especial o de excepción, reservado para ciertos sectores que cuentan con esquemas propios de atención, como la fuerza pública, los docentes del sistema oficial y empleados de Ecopetrol. Aunque su normatividad es distinta, también deben garantizar la atención integral en salud de sus afiliados conforme a la ley vigente.

Octavo momento: Se socializo la plataforma Bogotá te Escucha Bogotá te Escucha, sistema de información diseñado e implementado por la Alcaldía de Bogotá como instrumento tecnológico para registrar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias

Bogotá te Escucha, sistema de información diseñado e implementado por la Alcaldía de Bogotá como instrumento tecnológico para registrar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias.

Noveno momento: Se les brindo orientación de como interponer los derechos de peticiones, quejas y reclamos frente a los temas del sistema salud.

Finalmente, se cerró la actividad con una ronda de preguntas, respuesta sobre quejas, reclamos y peticiones, seguido de los agradecimientos a la comunidad por atender el llamo, escuchar la socialización, por los aportes y sugerencias.





COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

Si (x) **No ()**	N/A

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1

Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Jessica Carrillo	carrillojessica.trabajosocial@gmail.com	3114937589	Subred Norte	
2	Claudia Ojeda	claudia.ojeda9@gmail.com	3142925040	Subred Norte	
3	M Cristina Cordero	mariacristinac116@	3203465388	SubRed Norte	
4	Augusto Caru	carocaguto74@Hot	3134894369	SubRed Norte	
5	Ana Beatriz Acuña	Abacadoc@salud	3223559[illegible]	DSC	
6	Tatiana Bustos	Jtbustos@saludcapital.gov	3114518382	D.S.C	
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.
Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) No ()	N.A

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

ORIENTACIONES GRUPALES - CAPACITACIONES

Código	SDS-RPS-FT-025	Versión	2

Elaborado por: Clara Rocio Lasso / Revisado por: Laura Reyes Cavanzo / Aprobado por: Eugenia Arboleada B.

NOMBRE COLABORADOR(A): Estrategia Territonal - Ana Beatriz Acevedo - Tatiana Bustos

PUNTO DE ATENCIÓN: Jardin Infantil Aprendiendo Juntos - Usaquen

FECHA DEL EVENTO: 09 de marzo / 2026

TEMA DEL EVENTO:

Certificado de discapacidad - Peticiones Ciudadanas - Canales de atención

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	HOMBRE	MUJER	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Francisco Camaro	61	x		cc	9528833			Francisco
2	Sonia Babuelo	65		x	cc	35499097	3214959437	Soniababuelo26@gmail.com	Sonia
3	Carmen Meto	81		x	cc	41522044	6729265	— — — —	Carmen Meto
4	Hilda Salcedo	72		x	cc	20728885	3003864562	— — — —	Hilda Salcedo
5	Marthanelly Velandia	53		x	cc	35152258070	3116665868	— — — —	martha.nelly v
6	Ana Cecilia Romero	66		x	cc	35246032?	3168019436	— — — —	Ana Cecilia R
7	Martha Nelly V	53		x	cc	52258070	3116665868	— — — —	Martha Nelly V
8	Hermencia Guacan	59		x	cc	47110976	3108845902	— — — —	Hermencia
9	Gloria del Carmen Gomez	60		x	cc	39694075	— — —	— — — —	Gloria Gomez
10	José Daniel Intencipa		x		cc	80377354	— — —	— — — —	No firma
11	Cena Elvia Rondón	79		x	C	41383758	3058162218	— — —	Cena Elvia Rondón
12	Jose Noé Velandia	72	x		cc	19271864	3143799954	— — — —	Velandia
13	Maria Del Carmen Barrera	82		x	cc	41550768	3012346273	— — — —	
14	Salvador Velandia	80	x	x	cc	17139759	3116665868	— — — —	Salvador Velandia
15	Teresa Lopez de V	78		x	cc	35459339	2454069	— — — —	Teresa Lopez
16	Doña Consuelo Rodriguez	51		x	cc	52692279	3214621925	— — — —	D.C.R.P
17	Tatiana Bustos M	36		x	cc	1014200892	3114518352	Hbustos@sdhtcapital	Tatiana
18	Ana Beatriz Acevedo	53		x	cc	54254652	3223599439	Abogadosaludcapital	Ana Be
19									
20									

Powered by CamScanner